

que sabe, de que yo el Secretario certifico = Sobre rayado = Seis =
 ta = Vale = Cortado = la cantidad de veinte escudos, puros = No
 vale =

Lillo
 Martiney
 Cortosa y J...
 José Marco
 Francisco Mellado

sesion ordinaria del dia 26 de Junio de 1835 En la villa de Navilla a vein

ti seis de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco: Reunidos en esta sala
 consistorial en sesion extraordinaria los Señores de Ayuntamiento que p
 al margen se expresan, previa citacion ante dicho con expresion de
 objeto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel de Lillo
 Soler, por dicho Señor se declaró abierta la sesion y leído que fué p
 el auto de la anterior quedó aprobada. Auto que de 11 de Junio por
 el Señor Presidente que el objeto de la sesion como a todo con el abo
 herá dar cuenta de la unica reclamacion presentada contra el reparto
 de consumos por D. Carlos Salas Riquelme, la cual se leyó integra
 mente por el Secretario: Enterado el Ayuntamiento y oido informe
 de la Junta repartidora acuerdo por mayoría de seis contra uno
 desestimar dicha reclamacion y así consta en el expediente de sup
 rarón: Que se una a su expediente y que todo se remita a la p
 administración para su aprobacion o cuenta. Con lo que se dio
 por terminado el acto firmando los Señores que saben de lo con
 currenles de que yo el Secretario certifico = Sobre rayado = 6 = seis = en
 sesion extra = Vale =

Señores
 Lillo Presidente
 Martiney
 Cortosa
 Paya
 Procurador Blas
 Frisau Pedro
 Frisau José

Lillo
 Martiney
 Cortosa y J...
 José Marco
 Francisco Mellado

